



# BANDO:

SE RECUERDA LA OBLIGATORIEDAD DE DECLARAR EL **GANADO** correspondiente al **2º Semestre de 2023**.

Se recuerda a todos los **propietarios de ganado** de esta localidad, que durante los meses de enero y julio es obligatorio realizar la declaración de ganado, quienes no lo hayan hecho deberán realizarlo antes del día 31 de Julio de 2023.

Documento firmado electrónicamente al margen.

